



AQU CATALUNYA

ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

Informe de evaluación externa

Centro	Escuela Politécnica Superior de Edificación de Barcelona (08032798)
Universidad	Universitat Politècnica de Catalunya
Fecha de la visita	03/12/2025
Titulaciones evaluadas	MU en Diagnóstico y Técnicas de Intervención en la Edificación por la Universidad Politécnica de Catalunya (4317090)

Índice

Introducción	3
Valoración de las dimensiones de evaluación	5
D1. Calidad del programa formativo	5
D2. Pertinencia de la información pública	7
D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	9
D4. Adecuación del profesorado al programa formativo	11
D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	13
D6. Calidad de los resultados del programa formativo	15
Resultado de la evaluación	17
Anexo: rúbricas de evaluación	18

INTRODUCCIÓN

Contexto normativo

El marco normativo vigente prevé la renovación periódica de la acreditación de las titulaciones que se ofrecen en centros universitarios no acreditados institucionalmente, a partir de un proceso de evaluación externa que incluye, obligatoriamente, una visita al centro en el que se imparten. En el sistema universitario catalán, dicha evaluación se lleva a cabo en consonancia con lo dispuesto en los Estándares y criterios para la evaluación de la calidad correspondientes y en la Guía de AQU Catalunya que aplica para este proceso.

Este informe es el resultado de un proceso de evaluación externa realizado de forma colegiada por un comité de personas expertas, tras el análisis del autoinforme y las evidencias presentadas y una visita al centro.

El informe, en su versión previa, se envía al centro evaluado para que pueda informar sobre los posibles errores de hecho y en su versión definitiva, se eleva a la Comisión específica de evaluación correspondiente como principal evidencia para la acreditación del/de los título/s.

Para facilitar la comprensión de este documento, se incluyen, a modo de anexo, las rúbricas de evaluación para la renovación de la acreditación.

Proceso de evaluación

Centro y titulaciones evaluados

Escuela Politécnica Superior de Edificación de Barcelona

Universidad	Universitat Politècnica de Catalunya
Código MECD	08032798
Tipología	Propio

MU en Diagnóstico y Técnicas de Intervención en la Edificación por la Universidad Politécnica de Catalunya

Código MECD	4317090
-------------	---------

Comité de evaluación externa (CAE)

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidente	Alfonso Cobo Escamilla	Tecnología de la Edificación	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal académica	María Luisa Collado López	Construcciones Arquitectónicas	Universitat Politècnica de València
Vocal estudiante	Teresa Aguilar Carrasco	Grado en Edificación	Universidad de Sevilla
Vocal profesional	Eulàlia Moner	Arquitecta Técnica	Ajuntament de Salt
Secretario metodológico	Francisco Joaquín Jiménez González	Metodología de evaluación	Leukos Arquitectura

Agenda de visita

Formato: Presencial

Día 3 de diciembre de 2025

Hora	Actividad	Duración
08:50-09:00	Bienvenida institucional (equipo directivo)	10'
09:00-10:00	Entrevista con estudiantado	50'-1h
10:10-11:00	Entrevista con profesorado	50'-1h
11:00-12:00	Entrevista con equipo directivo y comité de evaluación interna (CAI)	50'-1h
12:00-12:15	<i>Pausa</i>	<i>10-15min</i>
12:15-12:45	Entrevista con personal de administración y servicios	30'
12:45-13:15	Visita a las instalaciones	30'-45'
13:15-15:00	<i>Pausa - almuerzo</i>	
15:00-15:30	Audiencia abierta	30'
15:30-16:15	Entrevista con población egresada	45'-50'
16:15-17:00	Entrevista con colectivo empleadores	45'-50'
17:00-17:30	Elaboración de conclusiones (trabajo interno del CAE)	30'
17:30-18:00	Conclusiones preliminares y despedida (equipo directivo y CAI)	15'

Informe de visita

Fecha del informe previo	06/10/2025
Fecha de recepción de la revisión de errores de hecho	05/03/2026

Otras consideraciones

En primer lugar, el CAE quiere hacer constar su agradecimiento a todas las personas participantes en el proceso de evaluación. Todos ellos han facilitado el desarrollo con normalidad de la visita, que ha transcurrido sin ninguna incidencia reseñable y en un ambiente de cordialidad y cooperación.

Se trata de la primera renovación de la acreditación de la titulación desde el año 2019, por lo que no se realizan referencias a anteriores procesos de renovación de la acreditación.

VALORACIÓN DE LAS DIMENSIONES DE EVALUACIÓN

D1. Calidad del programa formativo

La actividad del programa formativo se incardina dentro de la estrategia y políticas de aseguramiento de la calidad de su centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz y los principales grupos de interés participan en la toma de decisiones. (E1)

El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel de calificación de estas titulaciones de acuerdo con el MCQES y su despliegue temporal, la asignación de ECTS a las materias y la asignación docente son pertinentes y adecuados. (E2)

El proceso de la titulación para el acceso y admisión del alumnado es justo, fiable, equitativo y público. Los mecanismos de que dispone el programa formativo permiten certificar de forma fidedigna la progresión y la consecución de los resultados de aprendizaje y, al mismo tiempo, permiten reconocer resultados de aprendizaje alcanzados previamente. (E3)

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

1.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE PRETENDIDOS Y PLAN DE ESTUDIOS

EL PLAN DE ESTUDIOS RESPONDE ADECUADAMENTE A LA TEMÁTICA Y OBJETIVOS FORMATIVOS DE LA TITULACIÓN. LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE SE CORRESPONDEN CON LOS QUE ESTABLECE EL MCQES PARA EL NIVEL EDUCATIVO DE LA TITULACIÓN.

Se alcanza

La titulación fue verificada en el año 2019, sin haber atravesado un proceso de modificación o renovación de la acreditación. El plan de estudios dispone de 60 ECTS, 15 de ellos correspondientes al Trabajo Fin de Máster, sin disponer de créditos de carácter optativo ni prácticas curriculares.

El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la memoria verificada. Los resultados de aprendizaje se adecúan al nivel MCQES establecido en la titulación y no se observan discrepancias en el despliegue frente a lo previsto

Los contenidos del plan de estudios responden a los objetivos del máster, ayudando a alcanzarlos la estructura de las asignaturas en torno a un mismo caso de estudio que se analiza en el primer cuatrimestre para, posteriormente en el segundo cuatrimestre, intervenir en él. Esto acerca la práctica profesional al estudiante, uno de los objetivos

principales del máster. Esto también se observa en el peso de la parte práctica en el sistema de evaluación de la mayoría de asignaturas.

1.2 ACCESO Y OFERTA DE PLAZAS

EL CONJUNTO DEL ESTUDIANTADO ADMITIDO TIENE EL PERFIL DE INGRESO ADECUADO PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA TITULACIÓN Y SU NÚMERO ES COHERENTE CON EL NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS.

Se alcanza con condiciones

El número de plazas de nuevo ingreso se establece en 30 cada curso académico, con 18 estudiantes matriculados en el curso 23/24 y 11 en el resto de la serie histórica. El CAE considera que el reducido número de estudiantes de nuevo ingreso es una debilidad clara de la titulación por lo que se deben reforzar las tareas de promoción de la titulación.

El perfil de ingreso definido de la titulación es del ámbito de la arquitectura (27% en 23/24), arquitectura técnica (18%) e ingeniería civil (32%). Un elevado porcentaje de los estudiantes proviene de universidades extranjeras, alrededor del 70% de media en la serie histórica. Se considera que el perfil de ingreso de la titulación es adecuado de acuerdo a las evidencias comprobadas y lo previsto en la memoria verificada.

Existe la posibilidad de que la comisión de acceso defina complementos formativos para estudiantes de otras titulaciones de acceso, sin poder superar los 30 ECTS. No se han implantado complementos formativos de ningún tipo. La titulación sufre distintos orígenes a nivel formativo o profesional combinando los miembros de los grupos de trabajo. De esta forma, los diferentes estudiantes se complementan entre sí durante el curso. El Comité considera que esta acción es adecuada en base a lo comprobado durante la visita.

1.3 DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

EL DESPLIEGUE DE LA TITULACIÓN ES COHERENTE Y ADECUADO EN CUANTO A LA TEMPORALIDAD, CARGA DOCENTE, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN.

Se alcanza

No se aprecian incidencias en el despliegue de la titulación respecto a la memoria verificada inicialmente.

Se han podido recoger evidencias durante las entrevistas realizadas de los contenidos adecuados, carga de trabajo asociada a lo esperado en una titulación de máster además de adecuada coordinación y supervisión desde la titulación y el centro.

Recientemente se ha constituido una comisión académica de la titulación con el objetivo de formalizar las acciones de coordinación existentes a nivel de título, lo cual se considera positivo. Se recomienda perseverar en la mejora de la coordinación interna del título.

1.4 NORMATIVA

LA APLICACIÓN DE LAS DIFERENTES NORMATIVAS SE REALIZA DE FORMA ADECUADA Y TIENE UN IMPACTO POSITIVO SOBRE LOS RESULTADOS DE LA TITULACIÓN.

Se alcanza

No se han detectado casos de incumplimiento en la aplicación de las normativas vigentes en la titulación.

Áreas de mejora

- > El CAE considera que el reducido número de estudiantes de nuevo ingreso es una debilidad clara de la titulación por lo que se deben reforzar las tareas de promoción de la titulación.

Recomendaciones

- > Se recomienda perseverar en la mejora de la coordinación interna del título.

D2. Pertinencia de la información pública

La titulación informa de forma adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa formativo. (E8).

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

2.1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL DESARROLLO DE LA TITULACIÓN

LA INSTITUCIÓN PUBLICA INFORMACIÓN VERAZ, COMPLETA, ACTUALIZADA Y ACCESIBLE SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN Y SU DESARROLLO OPERATIVO.

Se alcanza con condiciones

La titulación dispone de dos portales, uno alojado en la web general de la UPC y otra página web específica para el máster alojada en la página web de la escuela (<https://epseb.upc.edu/ca/estudis>). De forma general, la página web alojada en la escuela dispone de información más completa de la titulación. La información de las guías docentes es bastante completa y transversal en los diferentes idiomas. Sin embargo, se debe mejorar la información disponible en las guías docentes, en particular en lo relativo a los criterios y sistemas de evaluación.

La información sobre el profesorado está bien documentada en cuando a actividad académica y producción científica, pero en algunos casos el enlace a currículum vitae no permite el acceso. Se recomienda la mejora de la información pública relativa al profesorado.

La página web de la titulación presenta un enlace directo y fácilmente accesible a la información de calidad, donde se pueden consultar los informes externos y la documentación del sistema de calidad de la titulación.

2.2 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA TITULACIÓN

LA INSTITUCIÓN PUBLICA INFORMACIÓN SOBRE RESULTADOS ACADÉMICOS Y DE SATISFACCIÓN.

Se alcanza con condiciones

La información relativa a los resultados académicos y de satisfacción de la titulación no está disponible de forma directa y accesible en ninguna de las versiones de las dos páginas web de la titulación.

La página web de la titulación en la UPC dispone de un enlace directo a la página específica de la titulación de estudis.aqu.cat que muestra una parte de los resultados de satisfacción y resultados académicos de la titulación, si bien esa página no muestra la totalidad de los resultados desglosados.

La publicación de esta información sí se puede consultar en un apartado de calidad en la web del centro a través de un enlace que conduce al portal general de indicadores de la UPC pero esta no es accesible para los diferentes grupos de interés del centro. Se debe incorporar de manera accesible la información relativa a los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación.

Áreas de mejora

- > Se debe mejorar la información disponible en las guías docentes, en particular en lo relativo a los criterios y sistemas de evaluación.
- > Se debe incorporar de manera accesible la información relativa a los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación.

Recomendaciones

- > Se recomienda la mejora de la información pública relativa al profesorado.

D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

Los programas formativos se revisan y mejoran periódicamente. La revisión da lugar a un plan de mejora que se mantiene actualizado. Las acciones planificadas se comunicarán a todas las partes interesadas. (E9)

La actividad del programa formativo se incardina dentro de la estrategia y políticas de aseguramiento de la calidad de su centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz y los principales grupos de interés pueden participar en la toma de decisiones. (E1)

La titulación recopila información para el análisis y la mejora de sus actividades formativas y de los procesos de su SIGC. Los resultados del programa formativo son adecuados, tanto en lo que se refiere a los logros de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral. (E7)

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

3.1 IMPLANTACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

EL SIGC IMPLEMENTADO TIENE PROCESOS QUE GARANTIZAN EL DISEÑO, APROBACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS TITULACIONES.

Se alcanza con condiciones

El centro dispone de un sistema de garantía interno de la calidad diseñado a nivel UPC y a nivel centro que desciende puntualmente hasta la titulación. Existen procesos diseñados que pueden facilitar el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones. Estos procesos se consideran implementados parcialmente en base a las evidencias recabadas durante el proceso.

Se aportan actas de las comisiones académica y calidad general del centro, en estas comisiones participan los grupos de interés internos del centro. Recientemente (junio 2025) se ha constituido una comisión académica de la titulación, sin disponer de evidencias de participación de estudiantes o grupos de interés externos a la titulación.

3.2 RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS

EL SIGC IMPLEMENTADO GARANTIZA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS RELEVANTES PARA LA GESTIÓN EFICIENTE DE LAS TITULACIONES, EN ESPECIAL LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

Se alcanza

El centro dispone de un proceso de calidad implementado destinado a la recogida de indicadores académicos y de satisfacción de la titulación. El SGIC del centro ayuda sin duda en esta tarea. La titulación recoge indicadores académicos de las asignaturas de la titulación, así como resultados de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado y del Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios. En paralelo, se han

obtenido evidencias de la satisfacción de los tutores de empresa en el marco de la realización de prácticas en empresa.

Se aprecia que el SIGC implementado sirve de ayuda a los responsables del título, aportando y analizando los datos necesarios del desarrollo del título, de manera objetiva y verificable.

3.3 REVISIÓN DEL SIGC

EL SIGC IMPLEMENTADO SE REVISA PERIÓDICAMENTE Y GENERA UN PLAN DE MEJORA QUE SE UTILIZA PARA SU MEJORA CONTINUA.

Se alcanza con condiciones

El SGIC del centro dispone de un procedimiento para su revisión que resulta en un plan de mejora anual donde se plasman diferentes acciones de mejora, ya sea por titulación o en general en el centro. El SIGC dispone de un informe que recoge el funcionamiento del mismo. En el informe se adjunta un plan de mejora que queda también recogido en el plan de mejora del centro. Este informe desciende puntualmente a la titulación mencionándola y analizándola.

Se ha percibido que gran parte de las acciones de mejora no son específicas para la titulación, sino provenientes del análisis realizado a nivel de centro. Estas acciones de mejora se realizan convenientemente, con definición de responsable, prioridad y acciones para su seguimiento. En cualquier caso, se recomienda la profundización en los análisis y acciones de mejora específicos para la titulación.

Muy recientemente se ha constituido una comisión académica a nivel de título como acción de mejora destinada a formalizar y mejorar las acciones de coordinación del título. Se considera como una decisión muy positiva y que redundará en la mejora de la titulación.

El CAE ha detectado que existen numerosas acciones de coordinación no formales que quedan fuera del SGIC de la titulación. En este sentido, se debe trabajar en formalizar las acciones destinadas a la mejora continua y la coordinación de la titulación.

Áreas de mejora

- > Se deben formalizar las acciones realizadas en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad de la titulación.
- > Se debe reforzar la coordinación de coordinación de la titulación en el marco del sistema de calidad.

Recomendaciones

- > Se recomienda la profundización en los análisis y acciones de mejora específicos para la titulación.

D4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado del programa formativo es competente, adecuado y suficiente y tiene oportunidades para el desarrollo personal y profesional. (E4)

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

4.1 1 PERFIL DEL PROFESORADO Y ASIGNACIÓN DOCENTE

EL PROFESORADO REÚNE LOS REQUISITOS DEL NIVEL DE CALIFICACIÓN ACADÉMICA EXIGIDOS PARA LA TITULACIÓN Y TIENE SUFICIENTE Y VALORADA EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y, EN SU CASO, PROFESIONAL.

Se alcanza

El porcentaje de profesorado permanente se encuentra en una tendencia ligeramente ascendente, (8 de 21 en 2020 frente a 9 de 19 en 2023). Sin embargo, el porcentaje de profesorado asociado sigue siendo elevado, superando el 40% de la plantilla docente en el año 2023 aunque reduciéndose desde más del 50% en 2020. El 52,6% del profesorado tiene el título de doctor. El 43,80% del profesorado dispone de tramo de investigación vivo y el 47,82% dispone de tramo docente vivo en el año 2023.

Se considera que, teniendo en cuenta la tendencia ascendente, el profesorado tiene la cualificación suficiente y se recomienda seguir haciendo esfuerzos por aumentar el número de profesorado permanente y doctor. La satisfacción del estudiantado con la labor del profesorado es muy elevada, encontrándose por encima de 4,45 sobre 5 en el curso 23/24.

4.2 SUFICIENCIA DEL PROFESORADO

EL PROFESORADO DEL CENTRO ES SUFICIENTE Y DISPONE DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES Y ATENDER AL ESTUDIANTADO.

Se alcanza

La relación entre estudiantes equivalentes a tiempo completo y profesorado equivalente a tiempo completo se ha fijado en 8,01 en el año 2023/2024, desde el 3,61 del curso 2020-2021. El número reducido de estudiantes produce picos y valles en esta ratio que varían notablemente en función del curso académico. La satisfacción del

estudiantado con la labor docente es muy elevada, con un valor superior a 4 sobre 5 a lo largo de la serie histórica, lo que se considera altamente positivo.

4.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO

LA INSTITUCIÓN OFRECE SOPORTE Y OPORTUNIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA DEL PROFESORADO.

Se alcanza

La UPC ofrece formación a su profesorado, principalmente a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), con una participación notable de 41 cursos en total desde el inicio de la titulación para el conjunto del profesorado de la titulación. Resulta relevante la formación específica al profesorado realizada en materia digital para la formación síncrona y asíncrona durante el episodio de la pandemia de la COVID-19.

El profesorado de la titulación muestra una elevada satisfacción con la formación recibida, 4,5 en una escala de 5. Es relevante indicar que este indicador no está segmentado específicamente para el profesorado que imparte en la titulación, sino para el profesorado de todo el centro. En cualquier caso, el CAE lo considera positivo.

La biblioteca del centro realiza formación de investigación para el PDI del centro, focalizada en las sesiones Bibtip. El CAE considera adecuadas las acciones destinadas al apoyo de la investigación por parte del centro.

Además, el centro dispone de una partida presupuestaria específica para la mejora de la actividad docente y la renovación del material docente de los diferentes laboratorios. Se han obtenido evidencias de este aspecto en otras áreas de este informe.

Se ha podido comprobar que durante el periodo evaluado no han existido estancias de movilidad por parte del PDI participante en la titulación, lo que se indica como un área de mejora de la titulación.

Recomendaciones

- > Se recomienda seguir haciendo esfuerzos por aumentar el número de profesorado permanente y doctor

Área de mejora

- > Incentivar la participación del profesorado en programas de movilidad.

D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La titulación dispone o tiene a su alcance servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del estudiantado. (E6)

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

5.1 PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

EL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS ES COMPETENTE Y DISPONE DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA ATENDER AL ESTUDIANTADO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS.

Se alcanza

A nivel de centro existen un total de 28 personas en el colectivo PTGAS. Se considera que el personal técnico de gestión, administración y servicios asociado al centro y que presta servicios a la titulación es suficiente y dispone de una experiencia adecuada. El 83% del PTGAS del centro ha realizado un curso de formación durante la serie histórica. La satisfacción del personal con su lugar de trabajo es elevada, encontrándose en el 3,8 sobre 5. Las evidencias recogidas durante la visita indican que el personal de PTGAS es uno de los puntos fuertes de la titulación.

5.2 SERVICIOS DE ORIENTACIÓN

LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA SOPORTAN ADECUADAMENTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y LOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL FACILITAN LA INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL.

Se alcanza

Se realizan actividades en el centro centradas en orientar en lo académico y en lo profesional, como el plan de acción tutorial o plan de orientación profesional. El estudiantado del título otorga un 4 sobre 5 de satisfacción respecto a la tutorización recibida y un 4,5 sobre 5 a la accesibilidad del profesorado para resolver consultas.

5.3 RECURSOS MATERIALES

LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES SON ADECUADOS AL NÚMERO DE ESTUDIANTES Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN.

En progreso a la excelencia

El centro dispone de aulas informáticas específicas para arquitectura o una sala de maquetas, con maquinaria de corte láser, impresión tridimensional o maquinaria de control numérico.

Las infraestructuras al servicio de la titulación se consideran adecuadas, destacándose como buena práctica el préstamo de material de trabajo real a los estudiantes.

Buenas prácticas

- > Se considera una buena práctica el préstamo de material de trabajo real a los estudiantes.

D6. Calidad de los resultados del programa formativo

El programa formativo anima a que el estudiantado adopte un papel activo en el proceso de aprendizaje. Este enfoque se refleja en la metodología y actividades docentes y en la evaluación de los estudiantes. (E5)

La titulación recopila información para el análisis y la mejora de sus actividades formativas y de los procesos de su SIGC. Los resultados del programa formativo son adecuados, tanto en lo que se refiere a los logros de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral. (E7)

- No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza en progreso hacia la excelencia

6.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS

LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE ALCANZADOS SE CORRESPONDEN CON LOS PRETENDIDOS Y CON EL NIVEL DEL MCQES/MECES DE LA TITULACIÓN.

Se alcanza

Según los resultados de las dos asignaturas analizadas y los TFM los resultados de aprendizaje se adecúan al nivel MCQES de la titulación.

En el caso de los TFM se aporta una relación de trabajos defendidos y se ha podido comprobar que su contenido y desarrollo se adecúa a lo esperable para el nivel de la titulación.

La titulación no incorpora prácticas externas curriculares en su plan de estudios.

6.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA DOCENTE Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, LA METODOLOGÍA DOCENTE Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN SON ADECUADOS Y PERTINENTES PARA GARANTIZAR LA CONSECUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE PREVISTOS.

En progreso a la excelencia

Se aprecia una adecuada relación entre el listado de competencias básicas, generales y específicas y las asignaturas implicadas.

En las guías docentes se comprueba buena relación entre los resultados de aprendizaje y las actividades formativas, así como en la metodología docente empleada y el criterio de evaluación seguido.

Las asignaturas aportadas como ejemplos muestran una metodología docente adecuada al programa formativo, así como los criterios de evaluación que corresponden al nivel de alcance de competencias. Los objetos de aprendizaje aportados justifican dicha metodología.

Se comprueba la existencia de mecanismos de seguimiento y control por parte de la institución, para garantizar la calidad de la docencia.

La creación de un proyecto de curso transversal a las diferentes asignaturas, eminentemente práctico y centrado en un edificio para la aplicación de los contenidos teóricos del plan de estudios se considera una buena práctica en el ámbito de la metodología docente.

6.3 RENDIMIENTO ACADÉMICO E INSERCIÓN LABORAL

LOS VALORES DE LOS INDICADORES ACADÉMICOS Y DE INSERCIÓN LABORAL SON ADECUADOS PARA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN.

Se alcanza

La tasa de graduación de la titulación se encuentra en el 72,73% durante el curso 2023-2024, ascendiendo la tasa de rendimiento hasta el 91,78%. La tasa de abandono se establece en 9,09% en la serie histórica. Por su parte, la tasa de eficiencia se sitúa en el 100% a lo largo de la serie histórica. Por lo tanto, los indicadores académicos se consideran positivos y coherentes con la tipología de la titulación.

Buenas prácticas

- > La creación de un proyecto de curso transversal a las diferentes asignaturas, eminentemente práctico y centrado en un edificio para la aplicación de los contenidos teóricos del plan de estudios se considera una buena práctica en el ámbito de la metodología docente.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las argumentaciones y valoraciones expuestas a lo largo del informe, este comité propone a la Comisión específica de evaluación correspondiente, la acreditación de la/s titulación/es evaluadas, con el siguiente nivel:

DIMENSIÓN	MU en Diagnóstico y Técnicas de Intervención en la Edificación por la Universidad Politécnica de Catalunya (4317090)
D1. Calidad del programa formativo	Se alcanza
D2. Pertinencia de la información pública	Con condiciones
D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza
D4. Adecuación del profesorado	Se alcanza
D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
D6. Calidad de los resultados del programa	Se alcanza
RESULTADO GLOBAL DE ACREDITACIÓN	Acreditado

El presidente del Comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe de evaluación externa del centro indicado anteriormente.

Alfonso Cobo Escamilla
Madrid,

ANEXO: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

D1. Calidad del programa formativo

1.1. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.	
Se alcanza	El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.
	Los objetivos, resultados de aprendizaje y plan de estudios se corresponden con los definidos en la última memoria consolidada de la titulación.
Se alcanza con condiciones	El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.
	Se observan diferencias menores entre la implantación y lo que se define en la última memoria consolidada de la titulación.
No se logra	Los objetivos, resultados de aprendizaje y/o plan de estudios presentan diferencias relevantes con los definidos en la última memoria consolidada de la titulación.
1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.	
En progreso hacia la excelencia	Todo el estudiantado matriculado tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje pretendidos
	El número de estudiantes matriculados es coherente con las plazas ofertadas.
Se alcanza	La mayoría del estudiantado matriculado presentan un perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje pretendidos.
	El número de estudiantes matriculados es coherente con las plazas ofertadas.
Se alcanza con condiciones	Una parte del estudiantado matriculado presenta un perfil de ingreso adecuado para conseguir los resultados de aprendizaje pretendidos.
	La matrícula de estudiantes presenta valores alejados del número de plazas ofertadas.
No se logra	La mayoría del estudiantado matriculado presenta un perfil de ingreso que no es el adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje pretendidos.
	La matrícula de estudiantes presenta valores muy desviados respecto a la oferta de plazas.
1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.	
En progreso hacia la excelencia	El despliegue de la titulación es muy coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.
Se alcanza	El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

Se alcanza con condiciones	El despliegue de la titulación con respecto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión presenta disfunciones.
No se logra	El despliegue de la titulación con respecto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión no es adecuado.
1.4. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.	
Se alcanza	La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.
Se alcanza con condiciones	La aplicación de las diferentes normativas presenta carencias.
No se logra	La normativa legal correspondiente a la titulación no se aplica adecuadamente.

D2. Pertinencia de la información pública

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.	
En progreso hacia la excelencia	Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.
Se alcanza	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.
Se alcanza con condiciones	Se ofrece información parcial sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información publicada presenta ciertas carencias en cuanto a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.
No se logra	Se ofrece información deficiente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
	La información publicada presenta serias carencias en cuanto a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.
2.2. La institución publica información sobre resultados académicos y de satisfacción.	
En progreso hacia la excelencia	La institución publica información actualizada, agregada, accesible y exhaustiva sobre los resultados académicos y satisfacción de la titulación.
Se alcanza	La institución publica información sobre los resultados académicos y de la satisfacción de la titulación.
Se alcanza con condiciones	La institución publica información parcial sobre los resultados académicos y satisfacción de la titulación.
No se logra	La institución no publica información sobre los resultados académicos y de la satisfacción de la titulación.

D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

3.1. El SIGC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones.	
En progreso hacia la excelencia	El SIGC dispone de procesos implementados que facilitan de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés.
Se alcanza	El SIGC dispone de procesos implementados que facilitan el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.
Se alcanza con condiciones	El SIGC dispone de procesos implementados que facilitan parcialmente el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación.
No se logra	El SIGC no dispone de procesos (o no están implementados) para el diseño y aprobación de las titulaciones, su seguimiento y su acreditación.
3.2. El SIGC implementado garantiza la recogida de información y resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.	
En progreso hacia la excelencia	El SIGC dispone de un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal.
	El SIGC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés (especialmente de titulados/as, estudiantes, profesorado y empleadores/as) respecto al programa formativo.
Se alcanza	El SIGC dispone de un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.
	El SIGC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados respecto al programa formativo.
Se alcanza con condiciones	El SIGC dispone de un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información parcial también sobre su evolución temporal.
	El SIGC sólo recoge información sobre la satisfacción de los estudiantes en relación a aspectos parciales del programa formativo (por ejemplo, sobre el binomio asignatura-profesor/a).
No se logra	El SIGC no dispone de un proceso (o no está implementado) para la gestión de la recogida de resultados de la titulación. Los datos de que se dispone son parciales y no incluyen serie temporal alguna.
	El SIGC no recoge información sobre la satisfacción de los grupos de interés respecto al programa formativo.
3.3. El SIGC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.	
En progreso hacia la excelencia	El SIGC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de forma periódica y completa la adecuación del propio SIGC. La revisión se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SIGC y que permite realizar un seguimiento de los cambios realizados.

	Las acciones de mejora del SIGC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen todos los elementos necesarios para un seguimiento óptimo y periódico de su implantación.
Se alcanza	El SIGC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SIGC y que incluye los cambios realizados en el sistema.
	Las acciones de mejora del SIGC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.
Se alcanza con condiciones	El SIGC dispone de un proceso para su revisión, pero no está implementado. Se realizan algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SIGC.
	Las acciones de mejora del SIGC tienen un alcance y priorización parciales, y su seguimiento no es sistemático.
No se logra	El SIGC no dispone de un proceso de revisión.
	No se realizan acciones de revisión y mejora del SIGC.

D4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos para la titulación y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

En progreso hacia la excelencia	Para el profesorado de grado: El profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.
	El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguren en todos los casos al mejor profesorado.
	Los estudiantes están altamente satisfechos con la competencia docente del profesorado.
	Para el profesorado de máster: El profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.
	El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia, que aseguran en todos los casos al mejor profesorado.
	Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y ha realizado contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.
	Los estudiantes están altamente satisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.
Se alcanza	Para el profesorado de grado: El profesorado dispone de la calificación y reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado.
	Para el profesorado de máster: El profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.
	La mayor parte del profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y ha realizado contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.
Se alcanza con condiciones	Para el profesorado de grado: Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.
	El centro carece de establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.
	Los estudiantes están parcialmente satisfechos con la competencia docente del profesorado.

	<p>Para el profesorado de máster:</p> <p>Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El centro carece de establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.</p> <p>La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación son escasas.</p> <p>Los estudiantes están parcialmente satisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
No se logra	<p>Para el profesorado de grado:</p> <p>Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El Centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>Los estudiantes están mayoritariamente insatisfechos con la competencia docente del profesorado.</p> <p>Para el profesorado de máster:</p> <p>Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos es prácticamente nula.</p> <p>El Centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>Los estudiantes están mayoritariamente insatisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>
<p>4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado.</p>	
En progreso hacia la excelencia	<p>La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son muy adecuadas para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.</p> <p>Los estudiantes están muy satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.</p>
Se alcanza	<p>La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.</p> <p>Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores no son suficientes para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.</p> <p>Los estudiantes están parcialmente satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.</p>
No se logra	<p>La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores presentan graves carencias para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.</p>

	Los estudiantes están mayoritariamente insatisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.
4.3. La institución ofrece soporte y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	
En progreso hacia la excelencia	El profesorado dispone de un notable soporte institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
Se alcanza	El profesorado dispone de soporte institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
Se alcanza con condiciones	El profesorado dispone de un escaso apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.
No se logra	El profesorado no dispone de soporte institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.	
En progreso hacia la excelencia	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la calificación y una experiencia muy adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número son muy adecuados para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de un notable soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
Se alcanza	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la calificación y experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número son adecuados para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
Se alcanza con condiciones	Una parte del personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la calificación y experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número no son suficientes para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de un escaso apoyo institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
No se logra	Una minoría del personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la cualificación y experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.
	La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número presentan graves carencias para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.
	El personal de administración y servicios no dispone de soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.
5.2. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación en el mercado laboral.	
En progreso hacia la excelencia	Se pone claramente de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial (PAT) como elemento fundamental de apoyo al alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tal y como queda reflejado, entre otros aspectos, en la evolución de los indicadores de rendimiento académico.
	Existe un plan de actuación institucional para facilitar la inserción profesional, y las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.) son muy adecuadas.

	Existe un elevado grado de satisfacción, tanto del estudiantado como de las personas tutoras, con los servicios de orientación académica y profesional.
Se alcanza	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del estudiantado.
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).
	El estudiantado y las personas tutoras están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.
Se alcanza con condiciones	Se pone de manifiesto la eficacia parcial del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo al estudiantado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
	La orientación profesional presenta carencias, detectadas por las evidencias disponibles y la inadecuación de algunas de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).
	El estudiantado y las personas tutoras están parcialmente satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.
No se logra	No se pone de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de soporte al estudiantado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
	La orientación profesional es insuficiente y las actividades realizadas son inadecuadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).
	El estudiantado y las personas tutoras no están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.
5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y las características de la titulación.	
En progreso hacia la excelencia	Las infraestructuras docentes y de soporte al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje del estudiantado (por número, actualización y calidad del equipamiento).
	Los fondos de la biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, se hace un uso elevado y están claramente interrelacionados con la actividad de investigación del centro.
Se alcanza	Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del estudiantado (equipamiento pertinente y suficiente, e instalaciones adecuadas).
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.
Se alcanza con condiciones	Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje presentan carencias en cuanto a número de plazas, seguridad y falta y/o inadecuación del equipamiento.
	Los fondos de la biblioteca presentan algunas carencias documentales y/o problemas de accesibilidad.
No se logra	Las infraestructuras docentes y de soporte al aprendizaje no dan respuesta suficiente a las necesidades de aprendizaje del estudiantado a lo largo de los estudios.

	Los fondos bibliotecarios no proporcionan suficiente documentación al alumnado a lo largo de los estudios y/o no es suficientemente accesible.
--	--

D6. Calidad de los resultados del programa formativo

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación.	
En progreso hacia la excelencia	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un alto nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.</p>
	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p>
	<p>Los TFG/TFM responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p>
	<p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p>
	<p>Las entidades que participan como centros de prácticas son adecuadas para el desarrollo de las prácticas académicas externas.</p>
Se alcanza	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un adecuado nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.</p>
	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden al nivel del MCQES requerido para la titulación.</p>
	<p>La mayoría de TFG/TFM responden a una planificación temática acorde con los grupos y líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p>
	<p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas responden al nivel del MCQES requerido para la titulación.</p>
	<p>Las prácticas académicas externas se realizan mayoritariamente en centros adecuados.</p>
Se alcanza con condiciones	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un desigual nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y existen dudas sobre si se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.</p>
	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p>
	<p>Los TFG/TFM responden parcialmente a una planificación temática acorde con los grupos y líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p>

	<p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p> <p>Las entidades que participan como centros de prácticas presentan algunas carencias en el desarrollo de las prácticas académicas externas.</p>
No se logra	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un inadecuado nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y no se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.</p>
	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p>
	<p>Los TFG/TFM rara vez responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p>
	<p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p>
	<p>Las entidades que participan como centros de prácticas académicas presentan carencias considerables para el desarrollo de las prácticas académicas externas.</p>
<p>6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos.</p>	
En progreso hacia la excelencia	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>La metodología y actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje.</p>
	<p>Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.</p>
	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM:</p> <p>Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.</p>
	<p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</p> <p>Las prácticas académicas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.</p>
Se alcanza	<p>En cuanto a las asignaturas:</p> <p>La metodología y actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados de aprendizaje.</p>
	<p>Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar a los resultados del aprendizaje.</p>
	<p>Por lo que respecta al TFG/TFM:</p> <p>Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>
	<p>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</p> <p>Las prácticas académicas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>

Se alcanza con condiciones	En cuanto a las asignaturas: La metodología y actividades docentes ofrecen un número razonable de oportunidades para desarrollar los resultados de aprendizaje requeridos.
	Los sistemas y criterios de evaluación presentan algunas carencias que no permiten en todos los casos certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.
	Por lo que respecta al TFG/TFM: Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones.
	Por lo que respecta a las prácticas académicas externas: Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas académicas externas presentan inadecuaciones.
No se logra	En cuanto a las asignaturas: No existe una relación clara entre los resultados de aprendizaje y las metodologías y actividades docentes del programa formativo de la titulación.
	Los sistemas y criterios de evaluación no son adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.
	Por lo que respecta al TFG/TFM: Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones significativas que no hacen adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.
	Por lo que respecta a las prácticas académicas externas: Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas académicas externas presentan inadecuaciones significativas que no hacen adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.
6.3. Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.	
En progreso hacia la excelencia	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantado y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.
	La tasa de ocupación de la población titulada es superior a la del grupo de referencia.
	La tasa de adecuación de la población titulada será superior a la del grupo de referencia.
Se alcanza	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.
	La tasa de ocupación de la población titulada es similar a la del grupo de referencia.
	La tasa de adecuación de la población titulada es similar a la del grupo de referencia.
	La titulación dispone de mecanismos para conocer la inserción laboral de la población titulada, pero no dispone todavía de datos suficientes para poder valorar este apartado.
Se alcanza con condiciones	La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta un cierto desajuste con la tipología de estudiantado y las titulaciones equivalentes, y no muestra una clara mejora continua de la titulación.
	La tasa de ocupación de la población titulada es significativamente menor que la del grupo de referencia.

	La tasa de adecuación de la población titulada es significativamente menor que la del grupo de referencia.
No se logra	La titulación carece de mecanismos para conocer la inserción laboral de su población titulada.